

¿Y AHORA QUÉ?

Una vez se publicó el pasado 20 de julio el Memorándum de Entendimiento sobre condiciones de política sectorial financiera, el conocido MoU, y se han publicado en septiembre las auditorías del 90% del sector financiero, hace presagiar **un trimestre “calentito” en BMN**, en medio de la aplicación de las medidas aprobadas en el Acuerdo Laboral del pasado mayo, con las desvinculaciones voluntarias y las suspensiones de 3 y 6 meses.

Una vez descartada la fusión (de momento), la Dirección tiene previsto presentar a las autoridades económicas un plan de viabilidad para mitigar las necesidades de capital. Pero no define si es para continuar en solitario o acabar en alguna operación corporativa (fusión), hecho que hace que lejos de eliminar la angustia que vive la plantilla de BMN nos lleva a reflexionar que, una vez llegados a este punto... **¿Y ahora qué?**

La Hoja de Ruta del MoU no deja lugar a dudas. **Los planes de viabilidad de los bancos clasificados en el grupo 2 (BMN) conlleva implícita una dura reestructuración** para garantizar ante la UE su saneamiento. Y si no lo aprueban, no recibiremos dinero.

Las **condiciones** pueden ser **draconianas**, la UE ya ha avisado. Y la Dirección ya empieza a aprovecharse de esta situación para lanzar globos sonda sobre el exceso de tamaño que BMN presenta. Un **exceso que, por otro lado, está muy concentrado en la capacidad de la Dirección de ningunear a la plantilla**, haciéndonos cargar de razones para pensar que es esta Dirección la que es incapaz de gobernar el banco en condiciones.

CCOO no permitiremos que cuando no hemos hecho más que iniciar un segundo plan de reestructuración, **amenacen con más medidas**. No permitiremos de ninguna forma que algunos mandos intermedios aprovechen la “oportunidad” para coaccionar a la plantilla. **No vale hacer trampas**. Y de esto muchos directivos saben mucho.

CCOO RECLAMAMOS que antes de que a la Dirección se le escape de las manos el futuro de **BMN**, inicie los contactos con las fuerzas sindicales, para **presentarnos el plan de viabilidad**, su contenido, que permita las aportaciones que sindicatos como **CCOO** pueden incorporar para que, sin comprometer la viabilidad del proyecto, se garanticen los puestos de trabajo de los trabajadores y trabajadoras de BMN. La **transparencia** y la **confianza** puede ser la base del futuro. Todavía están a tiempo.

Desde CCOO podemos garantizar la coherencia y responsabilidad que hemos mostrado en los diferentes acuerdos firmados en BMN y en el resto de entidades del sector. Y así lo continuaremos haciendo para hacer frente al compromiso que tenemos con vosotros en defensa de los puestos de trabajo.

AFÍLIATE A CC.OO. CONTIGO, NOSOTROS PODEMOS.

Ficha de afiliación

fecha

Nombre y apellidos

DNI Teléfono Fecha nacimiento

Dirección.....

Población Código postal

Empresa/centro de trabajo

Domiciliación bancaria:

--	--	--	--	--

Banco/Caja

--	--	--	--	--

Oficina

--	--

D C

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Cuenta corriente/libreta

Correo electrónico Firma:

(Entrégala a tus representantes de COMFIA-CCOO o envíala directamente a la Sección Sindical de tu territorio) E62

PROTECCIÓN DE DATOS:

De conformidad con la ley Orgánica de Protección de datos de carácter personal, te informamos que tus datos serán incorporados a un fichero titularidad de CCOO integrado por los ficheros pertenecientes a la confederación o unión regional correspondiente según el lugar en que radique tu centro de trabajo, a la federación del sector al que pertenezca la empresa en la que trabajes, así como -en todo caso- a la C.S. CCOO. En siguiente URL puedes consultar los diferentes entes que componen CCOO: <http://www.ccoo.es> hacer clic sobre Conoce CCOO. La finalidad del tratamiento de tus datos, por parte de todas ellas, la constituye el mantenimiento de tu relación como afiliado/afiliada. Puedes ejercitar tus derechos de acceso, rectificación, cancelación y, en su caso, oposición, enviando una solicitud por escrito acompañada de la fotocopia de tu D.N.I. dirigida a C.S. CCOO Responsable de Protección de datos, C/ Fernández de la Hoz nº 12 - 28010 Madrid. Deberás indicar siempre la referencia "PROTECCIÓN DE DATOS". Si tienes alguna duda al respecto puedes remitir un correo electrónico a lodp@ccoo.es o llamar al teléfono 917028077.

COMFIA-CCOO grupo BMN sección sindicalgrupobmn@comfia.ccoo.es - <http://www.comfia.net/bmn/> - <http://comfiacoo-bmn.blogspot.com/>adherida a la **unión network international**